

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución, formalización, subsanación, interpretación, aclaración, desarrollo o complemento de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta y concesión de facultades para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados por la Junta.

Derecho de información: A partir de la convocatoria de la Junta general, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluyendo las cuentas anuales, el informe de gestión y en el informe de los Auditores de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Asistencia: Tienen derecho de asistencia a la Junta general los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean, con tal de que sus acciones estén inscritas a su nombre en los Registros Contables a cargo de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, y lo acrediten mediante la oportuna tarjeta de asistencia o resguardo o certificado expedido a estos efectos por alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o en cualquiera otra forma permitida por la legislación vigente.

El accionista que no desee asistir personalmente podrá hacerse representar por otra persona, aunque ésta no sea accionista, delegando para ello por escrito su representación, con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Atendiendo la composición del accionariado, se informa a los señores accionistas que, muy probablemente, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Castellón, 10 de abril de 2002.—el Secretario del Consejo de Administración.—12.906.

ENERGÍA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, EIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 22 de marzo de 2002, acordó, por unanimidad, convocar la Junta general ordinaria de accionistas en convocatoria única el día 10 de mayo de 2002, a las doce horas, en el salón de actos del edificio «Allianz» (antes edificio «La Unión y el Fenix»), paseo de la Castellana, número 33, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, e informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, de «Energía e Industrias Aragonesas, EIA, Sociedad Anónima» y grupo consolidado.

Segundo.—Aplicación del resultado y pago de la cantidad complementaria del dividendo.

Tercero.—Autorización al Consejo para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legales y dejando sin efecto la autorización anterior.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Quinto.—Tributación consolidada. Grupo fiscal.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Acuerdo conducente a la aprobación del acta.

Los Señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, paseo de Recoletos, número 27, de Madrid, a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la Junta general, el informe de los Auditores de cuentas e, igualmente, solicitar en su caso, la entrega o envío gratuito de estos documentos.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales y del 104 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que tengan sus acciones inscritas en el correspondiente Registro de Anotaciones en Cuenta con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Aquellos accionistas que deseen asistir personalmente a la Junta, podrán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia en las entidades en que estén inscritas sus acciones.

Madrid, 8 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—12.825.

ESTACIÓN INVERNAL DEL VALLE DE ASTÚN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, paseo Independencia número 19, de Zaragoza, el día 8 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores, adoptando los acuerdos complementarios.

Segundo.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Zaragoza, 2 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.871.

EXPORTACIONES DE CASTILLA Y LEÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad «Exportaciones de Castilla y León, Sociedad Anónima», con el asesoramiento en derecho de su Letrado asesor, en su reunión de 12 de marzo de 2002, ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma a Junta general, que se celebrará, con carácter ordinario y extraordinario, en las oficinas de la sociedad, sitas en la calle Perú, número 15, tercero, B, de Valladolid, el día 7 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 8 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad, de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección de Consejeros. Asistencias.

Tercero.—Delegación de facultades para proceder al depósito de las cuentas anuales, del informe de gestión y demás documentación en el Registro Mercantil; para elevar a documento público e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos que sean necesarios, así como para ejecutar dichos acuerdos.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta, de acuerdo con el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir del día de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a

examinar, en el domicilio social (calle Perú, número 15, tercero, izquierda, Valladolid), así como solicitar la entrega del texto íntegro de los siguientes documentos:

1. Las cuentas anuales, el informe de gestión de la sociedad y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social de 2001.

2. El informe de los Auditores de cuentas, relativo a las cuentas anuales y informe de gestión del ejercicio social de 2001.

Valladolid, 12 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.885.

FINCA SA CALETA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de la Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 15 de mayo de 2002, en el domicilio social sito en la calle Mallorca, número 1, 1.º 2.ª, de Ciudadella de Menorca, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 16 de mayo de 2002, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión social realizada en el ejercicio 2001 por la Administración de la sociedad.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en la ley los señores accionistas tienen a su disposición la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta, que pueden examinar en el domicilio social, así como pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Ciudadella de Menorca, 20 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Francisco Moll Píris.—11.889.

FLEUROP-INTERFLORA ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Fleurop-Interflora España, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 11 de mayo de 2002 a las nueve horas en el hotel «Meliá Castilla» de Madrid, sito en la calle Capitán Haya, número 43, y en su defecto, en segunda convocatoria, el día 12 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a las diez horas de la mañana, con el objeto de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente sobre la situación de la compañía.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta formulada por el Consejo de Administración, de modificación del artículo 6, relativo a la acción limitando el número máximo de acciones de las que pueda ser titular un accionista al 2,5 por 100 del número de acciones en que esté dividido el capital social.

Tercero.—Autorización por la Junta general de accionistas a la sociedad para la adquisición derivativa de las acciones propias por un plazo máximo de doce meses hasta el límite del 2,5 por 100 del capital social por un importe mínimo de tres euros con sesenta y un céntimo (3,61) y máximo de sesenta mil (60.000) euros.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 de la gestión del Consejo de Administración, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Quinto.—Reelección de «Vahn y Cia. Auditores, Sociedad Anónima», como Auditores de «Fleurop-Interflora España, Sociedad Anónima», para el ejercicio 2002.

Sexto.—Facultar a cualquiera de los Consejeros y al Secretario no Consejero para que cualesquiera de ellos, solidariamente, eleven a público los anteriores acuerdos sociales, otorgando cuantas escrituras de aclaración y subsanación sean necesarias hasta lograr la inscripción de los acuerdos adoptados en el Registro Mercantil.

Al amparo de lo previsto en el vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser tratados y/o sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como el informe de gestión, el informe de los Auditores de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el preceptivo informe de los Administradores justificativo de la misma, o bien a solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, el envío de los mismos.

Igualmente, se informa que, de acuerdo con el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Debido al quórum especial exigido por el artículo 103 de texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas para la aprobación del punto segundo del orden del día, es previsible que la Junta se celebre en segunda convocatoria el día 12 de mayo de 2002 a las diez horas en el hotel «Meliá Castilla» de Madrid, sito en la calle Capitán Haya, número 43.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—En nombre del Consejo de Administración, el Presidente, don Guillermo Alemany Colombás.—12.041.

FOCUS INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

A propuesta del señor Presidente del Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de «Focus Inversiones, Sociedad Anónima, SIMCAV», para el día 6 de mayo de 2002, en primera convocatoria, a las once horas, en la calle Pedro de Valdivia, número 10, de Madrid, y, en su caso, el siguiente día hábil, 7 de mayo de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero delegado realizada durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección, si procede, de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Quinto.—Autorización a la sociedad gestora de forma expresa y con carácter previo para la realización de las operaciones vinculadas que se señalan en el artículo 58.4 del Reglamento de la Ley de

Instituciones de Inversión Colectiva, a los efectos previstos en dicho artículo.

Sexto.—Transformación de la sociedad en sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos (SIMCAVF) y correlativa modificación de los artículos 1 y 7 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y del informe de los Auditores de cuentas; así como del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe elaborado por los Administradores al efecto. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 4 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.011.

GANDOMAR EXPLORER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Comunica que, con fecha 18 de marzo de 2002, se celebró Junta general universal, con carácter extraordinario, adoptando los siguientes acuerdos:

Primero.—Modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales, cuya redacción queda establecida de la siguiente forma:

«Artículo 5.º El capital social es de sesenta y un mil (61.000) euros, representado por 1.000 acciones, al portador de una misma clase y serie, de sesenta y un (61) euros de un valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 1.000, ambos inclusive, que están totalmente suscritas y desembolsadas.»

Segundo.—Proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.º de los Estatutos sociales para el caso de cambio de régimen de representación, a la amortización de las acciones en circulación, que quedan sustituidas por acciones al portador, publicándose esta amortización en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en uno de los diarios de mayor circulación de Santa Cruz de Tenerife.

San Miguel de Abona, 26 de marzo de 2002.—Pedro Luis Suárez Martín.—11.978.

GESTIÓN NAVARRA, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle García Ximénez, número 4, de Pamplona, el próximo día 29 de abril, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, 30 de abril, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Pamplona, 9 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.840.

GRÁFICAS JONENSES, S. A.

El Consejo de Administración de la mercantil «Gráficas Jonenses, Sociedad Anónima», convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en Villajoyosa (Alicante), partida Torres, kilómetro 140, el día 3 de mayo de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 4 de mayo de 2002, a la misma hora.

Serán objeto de dicha Junta general ordinaria la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, cuentas y Balance del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de los beneficios del ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de los Administradores del Consejo.

Cuarto.—Sugerencias, ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que acrediten serlo, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Villajoyosa, 5 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—12.897.

HEURA 1, S. L.

Anuncio complementario al que se publicó en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 197, de 11 de octubre de 2001, de disolución sin liquidación y cesión global del Activo y del Pasivo de la sociedad. En él se omitió la referencia al artículo 246.2.1.ª, según el cual los acreedores disponen del plazo de un mes para ejercer el derecho de oposición a la disolución de la misma.

Palma de Mallorca, 10 de abril de 2002.—Los Liquidadores, Lorenzo Juliá Ribot y Margarita Mestre Caldentey.—12.894.

IMPARLE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el 13 de mayo de 2002 a las doce horas, y en segunda convocatoria a la misma hora el 14 de mayo en el domicilio social, calle Juan de Ajuria-guerra, 19, de Bilbao, con arreglo a lo siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico del año 2001 y de la Memoria.

Tercero.—Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Cuarto.—Depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.